Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE RECURSOS FISICOS

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO DE LA PRESENTE CONTRATACION
(Artículo 15 del decreto 1510 de 2013)

DETERMINACIÓN DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR.

La CVC realizó el análisis relativo al **sector económico de Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles** que cobija el objeto del contrato, teniendo en cuenta las perspectivas establecidas en el artículo 15 del decreto 1510 de 2013, así:

ANALISIS DEL SECTOR

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con las normas legales vigentes de austeridad y de lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, se requiere realizar el siguiente análisis del mercado para la **COMPRA DE 3 MOTOCICLETAS SPORT PARA DAMA, MODELO 2015, DESPLAZAMIENTO DE MOTOR 100 A 115 CC., MOTOR 4 TIEMPOS, TRANSMISIÓN SEMIAUTOMÁTICA O ENGRANAJE CONSTANTE, PARA SER UTILIZADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN.**

Que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca en el cumplimiento de su función misional, a través de los técnicos operativos de las Direcciones Ambientales Regionales y de la Dirección de Gestión Ambiental, atiende los requerimientos de la comunidad de sus respectivas jurisdicciones, mediante desplazamientos en los cuales se utilizan las motocicletas como medio de transporte para atender el control y vigilancia en todas estas áreas, tareas que no se están ejecutando de manera eficiente por cuanto la mayoría de las motocicletas que actualmente posee la Corporación presentan deterioro por el uso en el tiempo y permanentemente requieren reparación.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

La Dirección Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, a través del Grupo de Recursos Físicos, dentro de su plan de mejoramiento y actualización del parque automotor, en aras de complementar el parque automotor de motocicletas que se encuentran en estado de obsolescencia (motos de dos tiempos), que no cumplen con las normas ambientales vigentes, que generan altos costos de reparación y mantenimiento preventivo y que ponen en riesgo la integridad de los funcionarios que las conducen.

Por lo anterior, la Dirección Administrativa a través del Grupo de Recursos Físicos, para atender y gestionar la adquisición de bienes y servicios que permita el buen funcionamiento de la Corporación, elaboró análisis técnico y de costos a partir de las motocicletas ofrecidas en el mercado que permiten un alto desempeño de los funcionario a cargo de las misma o cual le permitirá realizar sus labores de forma eficiente y eficaz.

EN FUNCIONAMIENTO ACTUALMENTE

Tipo/Marca Motocicleta	Modelo										
	2000	2001	2002	2003	2006	2007	2011	2013	2014	Total	Porcentaje
Honda CB - 1 125 SPORT									16	16	10%
HONDA CB 125E							1			1	1%
Honda NXR 125					3	1				4	3%
Honda XL 100		1								1	1%
Honda XL 125	1		1			28				30	19%
Honda XLR 125	5		6	1						12	8%
Honda XR 125 BRIO									25	25	16%
Honda XR 125L							29			29	19%
Honda XR 125L II								36		36	23%
Yamaha DT125					1					1	1%
Total general	6	1	7	1	4	29	30	36	41	155	
Porcentaje	4%	1%	5%	1%	3%	19%	19%	23%	26%		

2. ANALISIS LEGAL:

El objeto de la contratación está regulado por el Código de Comercio y vigilado y supervisado por la Súper Intendencia de Industria y Comercio.

3. PERSPECTIVA TECNICA:

Es importante realizar la renovación del parque de motocicletas de la Corporación, ya que brinda a los técnicos encargados de las visitas y supervisiones, de mejores condiciones de trabajo y seguridad de desplazamiento, con el fin de poder cumplir con las visitas programadas y así dar consecución a los lineamientos de Calidad, Eficiente y Eficacia trazadas por la CVC.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La venta motocicletas se lleva a cabo a nivel nacional, pero la mayor concentración se encuentra en las principales ciudades del país como Medellín, Bogotá, Cali, etc.

Este servicio presenta un mercado muy competitivo, ya que existen bastantes distribuidores y representantes, por lo que hay competencia respecto de los precios ya que estos no se encuentran reglamentados.

En los últimos años ha tenido el sector de las motocicletas, partes y accesorios y la gran importancia que ha cobrado para las familias colombianas.

Más allá de las cifras destacadas que se presentan en el sistema de producción, importación, exportación, ventas al mercado interno y la red de servicios que se genera alrededor de la moto, con importantes montos de facturación y unidades vendidas, es destacable su impacto social en el que sobresalen 1,5 millones de empleos directos e indirectos, de los cuales 68 mil provienen de las ensambladoras, los proveedores de partes, distribuidores, talleres, repuesteros e importadores y las cifras restantes de la moto como herramienta de trabajo.

Según estadísticas del RUNT, en 2012 las motos participaban con el 52,1% del total del parque automotor del país el cual ascendía a 9,3 millones de automotores, es decir, estaban registradas 4.859.385 unidades. Al comparar estos

resultados con los obtenidos en 2011, se observa que las motos fueron el tipo de automotor que más creció, 19%.

En el Área Metropolitana, tomando como referencia las cifras de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín, circulaban 537.929 motocicletas, frente a 487.600 en 2011, lo que significó un crecimiento del 10,3%.

Desde el punto de vista de la Calidad de Vida, el DANE destaca que en 2012 eran 2.685.000 los hogares que poseían motocicleta, el 20.6% del total y en el Valle del Cauca 30,6%, mientras que en Bogotá la proporción es considerablemente más baja, 9%. Sin embargo en todas estas zonas aumentó la tenencia entre un año y otro.

Igualmente significativo, fue la proporción de personas que trabajan y que se desplazan en moto o bicicleta:

En el país el 16,5%, en Antioquia el 15,4%, en el Valle del Cauca el 27,4% y en Bogotá el 7,7%, ocupando el segundo lugar en importancia después del bus urbano.

Cuando se trata de utilizar la moto como instrumento de trabajo, los compradores de ingresos bajos ganan importancia relativa.

La producción y la comercialización continúan dinámicas a pesar de la desaceleración presentada durante 2012 e inicios de 2013.

En 2012 la industria de la moto produjo 569.636 unidades y vendió al mercado nacional 565.402, de acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta última cifra corresponde a un aumento de 10,9% frente al resultado de 2011, año en el que había crecido el 30,8% al venderse 509.943 unidades.

El valor de uso que tiene la motocicleta y la facilidad de compra por precio y financiación han permitido que el acceso crezca y se convierta en una importante inversión para los colombianos.

Se podría dedicar mucho espacio a las diferentes descripciones y datos socioeconómicos que destacan la importancia de la moto, más allá de la moto misma.

Alrededor de ella hay impactos de gran envergadura, lo cual también obliga a volver la mirada hacia políticas y prácticas de trascendencia relativos a la prevención, capacitación y los cambios de cultura orientados hacia el buen uso del instrumento, el respeto mutuo de los conductores de estos vehículos y de otros medios de transporte, el peatón y por el cumplimiento de normas relativas a la seguridad vial y a la seguridad ciudadana en general, en la cual los actores públicos y privados comparten responsabilidades.

Los domicilios de restaurantes y farmacias, la mensajería urbana, por solo mencionar algunos ejemplos, son muestra del significado y aporte de este vehículo para el empleo y la eficacia que debe caracterizar el servicio prestado a la comunidad.

En un país democrático y de libre empresa, la oportunidad que tienen las personas de adquirir, con facilidad de pago, un activo como este, es también la oportunidad de mejorar su calidad de vida y de activar una industria que genera una importante contribución económica al país.

Los altos niveles de inseguridad vial y física que agobian a nuestras ciudades, han incidido en la estigmatización de la moto como medio de transporte. La participación del 55,3% de estos vehículos en los accidentes de tránsito en lo corrido de 2013 en Medellín, son sólo una muestra de la realidad que se vive en las calles.

Sin embargo, más que la restricción sobre la circulación del vehículo y el aprovechamiento de todos sus beneficios, es más útil y retador establecer los controles adecuados para que se conduzca a las velocidades permitidas, se observen las normas establecidas en el código nacional de tránsito, se hagan las revisiones técnicas y mecánicas para mantener la seguridad del vehículo y disminuir las emisiones contaminantes, estacionar en los lugares permitidos, tener la licencia de conducción correspondiente luego de la capacitación previa y la demostración de la experticia en el manejo de este tipo de vehículo.

El deber ser es trabajar sistemáticamente y a largo plazo en la cultura ciudadana de la tolerancia y las buenas prácticas de peatones y de los conductores en las vías, y definitivamente por el respecto a la vida y a la integridad física de las personas, de lo contrario sólo serán medidas que restringen pero que no contribuyen a las soluciones de fondo de las problemáticas sociales que hoy en día enfrentamos.

La industria de ensamble de motocicletas en Colombia, se ha posicionado en el mercado por su oferta de respaldo, garantía y productos de calidad superior, contribuye a la generación de empleo altamente calificado y bien remunerado, registrando cerca de 4.650 empleos directos para la actividad de ensamble, según últimos datos disponibles del DANE. Por cada empleo que se genera en la actividad de ensamble, se crean aproximadamente 4 en la actividad de producción de moto-partes.

DIAGRAMA DE PROCESO ENSAMBLE DE MOTOCICLETA

Haga clic sobre la imagen para ampliar

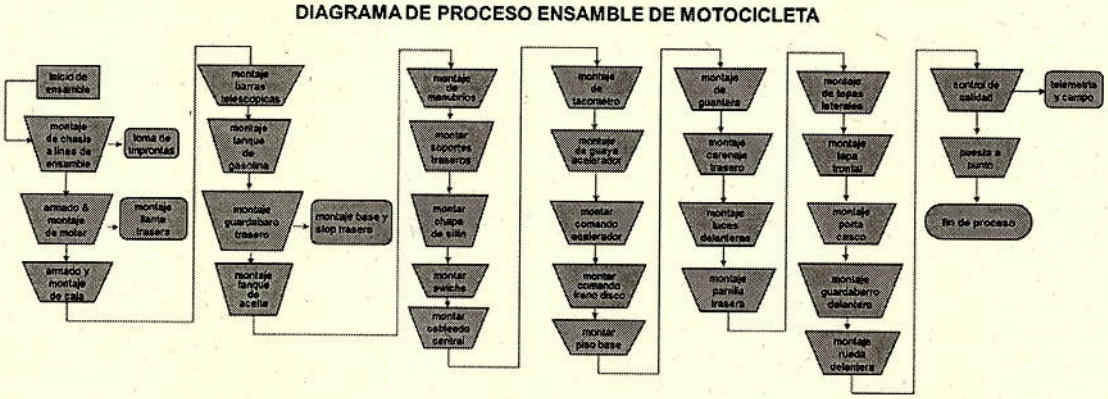

En Colombia operan de manera activa las siguientes ensambladoras de motocicletas:

1. Autotécnica Colombiana S.A. – AUTECO (marcas Kawasaki, Bajaj, Kymco y KTM)
2. Honda – Fanalca S.A. (marca Honda)
3. Incolmotos – Yamaha (marca Yamaha)
4. Suzuki S.A. (marca Suzuki)
5. AKT (marcas AKT y TVS)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. UM (marca United Motors)
7. AYCO (marca AYCO)
8. Jialing (marca Jialing)
9. Jincheng (marca Jincheng)

Consumo Aparente Motocicletas Colombia			
	Unidades		
Año	**Ensamble**	**Importados**	**Consumo Aparente**
1996	113.000	5.710	118.710
1997	125.715	8.509	134.224
1998	114.600	11.744	126.344
1999	64.162	4.302	68.464
2000	53.490	4.038	57.528
2001	53.497	5.710	59.207
2002	71.313	8.509	79.822
2003	89.199	9.990	99.189
2004	150.943	13.287	164.230
2005	248.741	31.376	280.117
2006	388.678	57.942	446.620
2007	406.324	74.363	480.687
2008	381.598	49.590	431.188
2009	304.309	21.108	325.417
2010	373.620	19.820	393.440
2011	508.989	21.315	530.304
2012	554.484	43.801	598.285
2013	620.837	40.012	660.849
Fuente: Declaraciones de importación-DIAN Cálculos: ANDI Consumo Aparente = Producción + Importaciones - Exportaciones			

Otras cifras del sector de motocicletas. Año 2012.	
Producción de motocicletas 2001[1]	53.497 unidades
Producción de motocicletas 2012[1]	566.970 unidades
Número de ensambladoras[1]	9
Empresas del resto de la	100

cadena[2]	
Empleo generado actividad ensamble[3]	5.834 puestos
Empleo generado actividad proveedores[2]	4 empleos por cada puesto generado en la actividad de ensamble.
Participación en la Producción Bruta del Sector Automotor[3]	23%
Participación en Sueldos y Salarios del Sector Automotor[3]	18%
[1] Ministerio de Comercio, Industria y Turismo[2] Ensambladoras [3] DANE EAM 2010. Sector automotor comprende CIIU 3410, 3420, 3430 Y 3591	

5. PERSPECTIVA COMERCIAL

Atendiendo la naturaleza del contrato a celebrar, el cual se caracteriza por ser el contrato por excelencia del derecho público así señalado en el artículo 32 de la ley 80 de 1993, su perspectiva comercial desde el punto de vista de la oferta y la demanda se analizaron contrataciones anteriores con el fin de tener como base el costo promedio de la compra de motocicletas para dama en su momento y así poder establecer el costo promedio actual de la compra de motocicletas para dama de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Estadísticas históricas por COMPRAS DE MOTOTCICLETAS EN LA CORPORACIÓN en el año 2013.

SELECCIÓN ABREVIADA 22 DE 2013	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUPER MOTOS DE BOGOTA S.A.S.	VALOR TOTAL PPTO OFICIAL
25 MOTOCICLETA HONDA XR125L BRIO (CATEGORIA ENDURO) MOTOR: 4 TIEMPOS OHC REFRIGERADO POR AIRE CILINDRAJE: 124.7 C.C. POTENCIA MAXIMA: 10.7 hp / 8.250 RPM ARRANQUE: ELECTRICO Y PEDAL	25	UND	$ 6.490.000	$ 162.250.000,00
2 MOTOCICLETA HONDA CB1 (CATEGORIA SPORT) MOTOR: 4 TIEMPOS OHC REFRIGERADO POR AIRE CILINDRAJE: 124.8 C.C. POTENCIA MAXIMA: 8.5 hp / 7.000 RPM ARRANQUE: PEDAL	16	UND	$ 3.267.500	$ 52.280.000,00

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

SELECCIÓN ABREVIADA 22 DE 2013	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AGRO YAMAHA S.A.	VALOR TOTAL PPTO OFICIAL
25 MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125 MOTOR: 4 TIEMPOS SOHC, REFRIGERADO POR AIRE CILINDRAJE: 124 CC POTENCIA MÁXIMA: 9.78 HP A 7500 RPM ARRANQUE: ELÉCTRICO Y A PEDAL	25	UND	$ 6.990.000	$ 174.750.000
MOTOCICLETA YAMAHA YBR125ESD MOTOR: 4 TIEMPOS SOHC, REFRIGERADO POR AIRE CILINDRAJE: 124CC POTENCIA MÁXIMA: 9.5HP A 7800RPM ARRANQUE: ELÉCTRICO Y A PEDAL	16	UND	$ 4.800.000	$ 76.800.000

6. PERSPECTIVA FINANCIERA

El valor estimado para el estudio de mercado se realizó con base en las cotizaciones presentadas por las firmas SUPER MOTOS DE CALI S.A.S (HONDA), SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA, INCOLOMOTOS YAMAHA S.A. tal como se consignó en el cuadro comparativo, se estima como valor total del contrato, la suma de Once Millones Seiscientos Quince Mil pesos ($11.615.000,00) M/CTE. Incluido IVA.

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMPRA DE MOTOS

CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA # 81	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SUPER MOTOS DE CALI S.A.S. HONDA	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA	INCOLMOTOS YAMAHA S.A	VALOR PROMEDIO - SIN IVA	VALOR PROMEDIO - CON IVA	VALOR TOTAL PPTO OFICIAL
3 Motocicletas Sport para Dama, Modelo 2015, desplazamiento de motor 100 a 115 cc., motor 4 tiempos, Transmision semiautomatica o engranaje constante.	3	UND	$3,625,000,00 Motocicleta Wave 110 cc. 2015 a 4 Tiempos	$4,090,000,00 Motocicleta viva R 113 cc, 2015 a 4 Tiempos.	$3,900,000,00 Motocicleta Crypton 115cc, 2015 a 4 Tiempos	$3,337,643,8	$3,871,666,66	$11,615,000

Elaboró: Adm –Oscar Eduardo Erazo Castro –Contratista.

Reviso: Paula Andrea Rendón Ocampo – Coordinadora Grupo de Recursos Físicos

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Dado que la CVC cuenta hasta el momento con motocicletas con mucho uso y deterioro, se hace pertinente la renovación de dichos vehículos para que los operarios de estas puedan realizar su trabajo de forma correcta y así mismo le brinde a estos unas condiciones óptimas de desempeño laboral y pueda cumplir con los lineamientos trazados por la Corporación de inspección y verificación de forma eficiente y eficaz.

8. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGO

El estudio previo contiene como un soporte el análisis de los riesgos, por lo tanto, no se realiza en este documento.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Director Administrativo

Proyectó: Adm –Oscar Eduardo Erazo Castro –Contratista.
Reviso: Adm. Paula Andrea Rendón Ocampo – Coordinadora Grupo de Recursos Físicos